

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

1488

TEMUCO, **11 MAYO 2016**

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada, para que don Víctor Bustos Barra, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Osorno.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Ettori.

3.- El decreto alcaldicio N°292 de fecha 14/01/2016, que aprueba el contrato a Honorario de don Víctor Bustos Barra.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **VICTOR BUSTOS BARRA**, Rut. [redacted] funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a fin de que viaje a la ciudad de Osorno.

2.- Motivo del cometido:

Realizar una visita al Centro de Esterilización Canina de la ciudad de Osorno.

3.- Fecha y lugar del cometido:

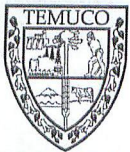
La actividad se llevará a cabo el día 06 de Mayo de 2016, en la ciudad de Osorno.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de **\$52.651**, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de **\$21.061**, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

5.- El viaje se realizará en el vehículo municipal, sigla A-284, patente GG.LJ-85.

1066456



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
VICTOR BUSTOS B	1 al 40%	21 04 004 209 002	\$21.061.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 04 004 209 002	"Clínica Veterinaria"	\$21.061.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OB/W/mga.



C.c. Recursos Humanos
Víctor Bustos B. Aseo y Ornato
Of. Partes



Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004209002
PRESUPUESTO VIGENTE	36.355.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	21.061.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	3353
	08-05-2016